EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 27 de Octubre de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.223

Vagabundos de Castilla

(Estudio sociológico jurídico) por don Juan Díaz-Caneja.

Véndese á 1'50 pesetas en la librería de Alonso é Hijos, Palencia.

Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza, todos los días de once á doce y de cuatro á cinco en casa de D. Roque Santacruz, Cestilla, 15, Palencia.

También se remite por correo previo pago de su importe y 30 céntimos más de certificado.

Modista de sombreros

PURA SILVA LÓPEZ

Mayor principal, 43, y Plaza Mayor, 5

PALENCIA

Pone en conocimiento de las señoras, que ha recibido los modelos en sombreros de señora y niños, para la presente estación.

Cuentos de los martes

Boda tardía

I

¿Quiere usted, Mónica, que la ayude á cerrar la tienda?

—Gracias, amigo Pablo; no se moleste usted.

Acababan de dar las cinco y, como estábamos en pleno invierno, comenzaba anochecer.

El anciano se levantó de la silla en que estaba sentado junto á la estufa, miró tímidamente á Mónica, cogió las maderas destinadas á cerrar el escaparate y salió á la calle.

En aquel momento caía un terrible chaparrón y se oían á lo lejos los lamentos del mar, que llenaban de tristeza á los habitantes de la pequeña población flamenca.

Una violenta corriente de aire penetró en la tienda, á pesar de las precauciones de Pablo Van Kylde, que, con su carga al brazo, estuvo á punto de resbalar sobre la mojada acera.

—¡Qué tiempo tan espantoso!—exclamó Mónica desde el umbral.

Era la dueña de la tienda una mujer de baja estatura, de más de cincuenta años, muy limpia y en extremo hacendosa.

—No tema usted nada—contestó Pablo Van Kylde—La tempestad es pasajera y pronto se serenará el tiempo. Le aconsejo á usted que se retire, si quiere evitar un enfriamiento,

Pablo cerró el escaparate con la destreza propia del marino, y á los pocos instantes las maderas cubrieron los cristales de la modesta tienda, en la que se leía esta inscripción: «Mónica Odystreham, comercio de lencería».

Después, enjugándose las mojadas manos con su pañuelo, entró en el establecimiento, cerró la puerta, se dirigió á la trastienda y volvió á sentarse junto á la estufa.

Mónica Odystreham cogió una copa, y dijo á su amigo:

—Tomará usted un poco de Ginebra.

—Un trago nada más, por no desairarla á usted.

II

Pablo Van Kylde y Mónica guardaron algunos instantes de silencio.

—¿Y no piensa usted volver á embarcarse?—dijo la mujer

—No, voy á cumplir pronto sesenta años, y creo que ha llegado la hora del descanso, después de haber navegado toda la vida. Tengo con qué atender á mis necesidades y creo que mi carrera está ya terminada. Me quedo en tierra como un trasto inútil.

—¡Nada de eso!—exclamó Mónica.

—Además, estoy muy cansado y pronto no serviré para nada.

—Esa resolución—dijo Mónica—será muy del agrado de sus amigos.

—¡Mis amigos!... Cuando uno ha pasado toda la existencia viajando por el mundo, no se tiene amigos en el país natal.

—Está usted en un error. Alguna amistad muy antigua tiene usted aquí.

—¿De veras?—repuso Pablo con voz temblorosa.—Me hace usted dichoso con esas palabras.

—¡Con qué poca cosa se contenta usted—exclamó Mónica, como arrepentida de haberse excedido en su afectuosa manifestación.

Pablo Van Kylde guardaba silencio y se llevaba la copa á los labios para ocultar su turbación y su timidez verdaderamente infantil.

Tenía algo de cómico la extraña actitud de aquellos dos ancianos.

III

El marino se puso á contemplar el templete de mariscos que bajo una guardabrisa ostentaba su belleza sobre la chimenea.

—Veo—dijo—que conserva usted mi obsequio.

—¡Como todo lo que usted me ha regalado al regresar de sus viajes!

Mónica le enseñó un trozo de marfil que le había traído de China, un cofrecillo procedente de Ceilán, un collar de las islas Marquesas y otros objetos de más ó menos buen gusto y positivo valor.

Pablo Van Kylde se rió de alegría al ver en aquellos regalos el resumen de la historia de sus viajes. Pero cada uno de aquellos presentes le recordaba una idea fija, y después de haberse reído se enterneció profundamente, sin que tratara de ocultar su emoción.

—¿Tiene usted en verdadera estima esas friolerás?—preguntó el marino á Mónica.

—Sí, amigo Pablo, y por eso las he conservado tan cuidadosamente.

Van Kylde se levantó, contempló el trozo de marfil y dijo:

—Recuerdo que lo compré cuando hice mi primer viaje Era entonces muy joven... ¿Como iba á dejar de traerla algún recuerdo?

—Mire usted—dijo Mónica, apoderándose del trozo de marfil—mire usted... Lea usted esta etiqueta donde escribí la fecha en que recibí el regalo. Todos los demás objetos llevan también su fecha correspondiente. Pero no permanecía usted aquí mucho tiempo y partía en seguida para un nuevo viaje.

—Bien sabe Dios que no deseaba alejarme de mi tierra y que siempre regresaba con la idea de no moverme de mi pueblo.

—Sí, hay ideas que se tienen toda la vida y no se realizan jamás.

Como arrastrados por una fuerza invencible los dos viejos se miraron y experimentaron á un mismo tiempo una violenta emoción.

Leían en sus almas respectivas y se adivinaban mutuamente sus pensamientos.

IV

Y no había necesidad de palabras para que se comprendieran. La verdad había penetrado en sus corazones, y sus vidas estériles y perdidas desfilaban ante ellos con la angustia de lo irreparable.

—¡Mónica—dijo al fin, Pablo Van Kylde—confieso que la he amado á usted siempre!

—¡Y yo—contestó Mónica—declaro que le he esperado á usted constantemente!

¡Y hasta ahora no hemos comprendido que nos pertenecíamos el uno al otro! ¡Y yo, bestía de mí, no lo sospeché nunca ni me atreví á decirle á usted jamás que la adoro! ¡Siempre aplazaba mi declaración para mi regreso del siguiente viaje, sin atreverme á dar el paso decisivo! Me embargaba el miedo de una negativa, no sintiéndome quizás digno de usted. Y, sin embargo, permanecía usted libre, no obstante los buenos mozos que solicitaban su mano

—Sí, porque estaba en la creencia de que algún día habría de ser usted mí esposo. ¡Ya vé usted que mi esperanza ha durado toda mi vida!

—¡Es posible! ¡Según eso, habría usted acogido benévolamente mi petición!

—¡Ya lo creo!

—¡Si yo lo hubiera sabido!...

Mónica estaba encarnaba como la grana y su corazón palpitaba con violencia.

—¡Soy una estúpida! ¡Perdone usted mi indiscreción, amigo mío!

—¡A mí es á quien debe usted perdonar! ¡Yo tengo la culpa de todo! Pero no es posible que este amor tan profundo se haya disipado por completo. Nadie se reirá de nosotros cuando conozcan nuestra historia. Nos queda muy poco tiempo de vida y únicamente nos será permitido esperar juntos la muerte. ¡Pues bien, acépteme usted por esposo y terminemos la existencia como dos buenos é inseparables compañeros! Todas las tardes, como hoy, le ahorraré á usted el trabajo de cerrar la tienda.

Paul Ginisty.

Informacion Postal

Madrid 26 de Octubre 1903

Sr. Director

Han quedado desvanecidos completamente los rumores de crisis.

El Gobierno, dice Villaverde, seguirá su camino, siempre que no le falte la confianza ó los votos de la mayoría. Si fuera derrotado el Gabinete en alguna votación, planteará la cuestión de confianza; pero mientras esto no suceda, no hay para qué hablar de crisis ni de cosa que se le parezca. El hecho de que no contestase al discurso del Sr. Silvela, que dijo cosas que ya se sabían por anticipado, no es motivo de ofensa para el exjefe del partido conservador, ni para que el Gobierno abandone el poder.

De esa manera se expresa el Sr. Villaverde, y los politicos ya no se fijan en la actitud que pudiera adoptar el Gobierno, sino en la labor parlamentaria por si le ocurre algún tropiezo. Si los liberales estuvieran en condiciones de formar situación, ocasiones había de poner en aprieto al Gobierno; pero estando desunidos por la jefatura no hay para qué pensar por ahora en una oposición ruda y eficaz.

—

La ponencia de los liberales se ha vuelto á reunir esta tarde en el domicilio del señor Salvador (D. Amós).

Después de una hora de conversación, salieron diciendo que tenían que comunicar el resultado á los Sres. Montero y Armijo, dando la impresión de que quizá se llegue á un acuerdo unánime en la manera de elegir el jefe, deduciéndose de estas palabras que se trata de una fórmula en que no aparezca ninguno de los tres vencedor, ó sea dando atribuciones para realizar aquel acto á las minorías liberales, y no solamente á los exministros.

—

Los proyectos de ley leídos esta tarde por el ministro de la Guerra, son dos: uno fijando en 83.000 hombres las fuerzas permanentes del ejército para 1904. Se autoriza también al ministro para elevar la cifra temporalmente, si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas, á fin de que los gastos no excedan de los presupuestados.

El otro concede á los segundos tenientes de las escalas activas de infantería, caballería, guardia civil, carabineros y oficiales terceros de administración militar, el empleo inmediato superior al cumplir tres años de efectividad en el empleo de su arma ó cargo.

—

El Congreso ha saltado ya el tapón de las actas graves. Ha aprobado la primera y ha jurado el distinguido periodista señor Solsona. El tapón ha saltado porque subió antes á la presidencia el Sr. Romero Robledo.

Senado

Se abre á las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Jura el senador catalán Sr. Beltrán y Amat.

El barón de Bonet ruega al Sr. Alvarez Bugallal procure el pago de los profesores á quienes no se saldaron sus haberes en el ejercicio último.

El ministro de Instrucción pública ofrece atender ese ruego.

El conde de Peña Ramiro comenta, censurándola, la conducta de los diputados republicanos extranjeros que ayer tomaron parte en un mitin de Barcelona.

Dice que el Gobierno ha tenido demasiada benevolencia con ellos.

El presidente del Consejo contesta que ha dado instrucciones enérgicas al gobernador de Barcelona, y que si esos diputados han dicho lo que dicen los periódicos, serán sometidos á los tribunales.

Al rectificar el conde de Peña Ramiro, censura enérgicamente la conducta de esos diputados, que vinieron á perturbar el orden en una nación amiga.

Los señores López Mora y Navarrorreverter se ocupan de las loterías de Hamburgo, Budapestch y otras que diariamente se anuncian, extrañando se consientan otras loterías que la Nacional, según ocurre en todas las naciones.

El Sr. González Besada dice que ninguna ley de España, prohibe esas loterías.

Insisten los citados señores, á cuyos deseos se asocia el conde de Esteban Collantes, y vuelve á contestar, con los mismos argumentos, el ministro de Hacienda.

El Sr. Beltrán Amat se ocupa también de los delitos que parece han cometido los diputados extranjeros en Barcelona, y pide se castiguen, caso de que se hayan cometido.

Repite el Sr. Fernández Villaverde lo que antes había dicho.

Y comienza el exministro liberal Sr. Gullón su interpelacion acerca de la crisis de Julio, reconociendo su interés.

No sé—decía el Sr. Gullón—si representa algo la crisis para los conservadores, que siempre acogen con alegría el fracaso de sus contrarios. No basta para sostener el régimen que el Gobierno tenga brillante hoja de servicios.

Califica la última crisis con sorpresa, premeditación y ensañamiento.

Primera crisis (Marzo) salía Villaverde, pasando presidencia Congreso.

Congreso

Preside el Sr. Romero Robledo. Regular concurrencia. En el banco azul los señores García Alix y Martitegui. Éste saluda á la presidencia y á los diputados y lee el proyecto concediendo á los segundos tenientes de infantería y asimilados de distintas armas poder ser ascendidos, cumplidos tres años en el empleo. Lee otro proyecto fijando las fuerzas terrestres.

Jura el Sr. Salsona.

El Sr. Villanueva comenta el reciente telegrama de Melilla dando cuenta que el pueblo vitoreó á la guarnición al regreso de las maniobras como protesta de las noticias publicadas por algunos periódicos. Pregunta el motivo de esto. Pide datos relacionades con este asunto.

El Sr. Martitegui los ofrece.

El Sr. Azuar pide datos aclaratorios del proyecto de fuerzas terrestres.

El Sr. Urquijo se ocupa de la huelga de mineros de Bilbao aunque por desarrollarse en distritos distintos de la capital correspondiera hacerlo á los diputados del mismo. Excita á que se procure conjurar el conflicto que reviste caracteres graves. Pide que desaparezcan los barracones donde se acogen los obreros y que constituyen un verdadero escarnio de la humanidad. Ruega al gobierno que influya para que cesen los apasionamientos de obreros y patronos, y que estos se avengan á tratar con los obreros.

El Sr. García Alix expone su intervención en el asunto y las instrucciones enviadas á las autoridades de Vizcaya para que se solucione la huelga satisfactoriamente.

M.C.D.2022

Cree que deben desaparecer los barracones que constituyen la explotación de los obreros. Dice que los patronos se avienen á pagarles semanalmente. Afirma que existen fuerzas suficientes para garantir las minas, los obreros que trabajen y el derecho de todos.

El Sr. Nocedal pide que se le reserve la palabra hasta que esté presente el Sr. Villaverde para anunciarle una interpelación sobre los sucesos «abortados» de la sesión del sábado. (Risas.)

El Sr. Muro explana la interpelación sobre la política electoral del gobierno. Empieza considerando inhumano combatir á un gobierno muerto por las manos del señor Silvela pero el deber se impone. Aplaude de la política electoral del Sr. Maura por la sinceridad, la cual ha venido á rectificar el gobierno con perjuicio de los republicanos únicamente. Consigna que la prensa liberal, incluso la monárquica, ha reconocido las arbitrariedades que se cometen contra los republicanos. Negándonos los derechos que nos concede la Constitución, abrió las puertas á las violencias. Censura la reciente circular del fiscal del Tribunal Supremo que cohibe el pensamiento y coarta la acción al adversario del Régimen.

Se han enviado al Congreso varios suplicatorios exclusivamente contra los republicanos. Se han suspendido infinidad de mitins republicanos por policías que merecían estar en presidio como se ha demostrado. Además aunque algunos son honrados les falta competencia y cultura procediendo siempre arbitrariamente. Relata varios hechos que lo demuestran especialmente el caso conocido de Irún.

Menchete.

—

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 26

4 por 100 interior, contado. . . .	77'10
Idem, fin corriente.	77 30
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'10
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000 00
Banco de España	467'00
Tabacos	442'25
París.	35 50
Londres.	00'00

A través de la frontera

Fuego en los bajos

Fueron dos hermanos muy conocidos. Era varón el de más edad y hembra la más joven.

Heredaron una casa. Al hermano, como primogénito, le correspondió la elección.

Y se hizo el reparto. Quedóse con la planta baja y primer piso. A su hermana, por consiguiente, le tocaron los pisos segundo y tercero.

El buen primogénito, holgazán y vicioso, pedíale siempre prestado á su hermana, bajo la garantía de lo heredado.

Pero se cansó de sufragar los gastos del vicioso y ató los cordones de la bolsa.

—Oye, querida hermana, díjole un día, me hace falta dinero, y si no me lo das, sabrás dentro de poco lo que voy á hacer.

Llamóse de nuevo á Andana la pobre mujer.

Después que transcurrieron algunas horas, recibió una carta del calavera, concebida, poco más ó menos, así:

«Te negaste á aceptar el *ultimatum*, y llegó el *casus belli* En los bajo y primero de casa mando yo cual rey absoluto en sus dominios.

He decidido incendiarlos y reducirlos á cenizas, lo cual tengo el honor de comunicarte para tu conocimiento y efectos consiguientes.

Tú puedes arreglarte como puedas con los pisos tercero y cuarto, tomando medidas previsoras Dios te guarde, etc.»

Esto es muy parecido á lo que sucede en el actual conflicto del Extremo Oriente, aunque invirtiéndose los papeles que juegan los dos hermanos.

Tuvo la China con Japón, su hermano, (hermanos son los dos pueblos, puesto que son de la misma raza), un disgusto regular.

Entre los dos tienen una herencia, ó algo así, repartida.

El piso bajo y el primero, se llaman la Manchuria, y la Corea, los pisos seguno y tercero.

La China ha notificado al Japón y al mundo entero, el tratado que acaba de celebrar con Rusia.

Esta potencia tiene en virtud del mismo, derecho á intervenir en el nombramiento de funcionarios y á luchar con cualquier otra que trate de establecerse en la Manchuria.

O lo que es lo mismo, decreta el *casus belli* diciendo: «Oye hermano, le he puesto fuego á los pisos bajos, que son los míos. Te lo notifico para tu gobierno. Puedes tomar medidas para arreglarte como puedas con las habitaciones de tu propiedad.

El Japón hace preparativos navales muy activos.

Que tendrán el mismo resultado que se obtiene llamando á Cachano con dos tejas.

Porque una vez que el fuego (Rusia) se ha enseñoreado de la planta baja...

Comisión provincial

En la sesión que anoche celebró la Comisión permanente de la Diputación provincial, se fijaron las bases para el nombramiento de depositario interino de fondos provinciales y que son:

1.ª El que sea nombrado, consignará en el Banco de España y á disposición de la Diputación provincial, 25,000 pesetas en metálico, ó 35,000 en efectos públicos, para responder á su gestión hasta tanto que la Diputación nombre en propiedad conforme al concurso de méritos, que se anunciará en el *Boletín Oficial*.

2.ª Esta fianza responde única y exclusivamente á los fondos de la Diputación, de suerte que para los del Pósito, podrá exigir el señor gobernador civil de la provincia, las garantías que estime pertinentes, ya que con arreglo al reglamento de Pósitos, el depositario de la provincia no puede negarse á custodiarlos.

3.ª El sueldo legal del depositario será de 2.500 pesetas anuales.

4.ª Una vez terminado el plazo de solicitudes, se convocará á la Diputación á sesión extraordinaria, para que nombre á quien crea conveniente dentro de las garantías que se indicarán en el concurso.

5.ª Que se cumplan las prescripciones de la ley y reglamento de contabilidad provincial en lo que se refiere á los arqueos ordinarios y extraordinarios para que en ningún caso pueda venir perjuicio alguno á los intereses provinciales.

Después de las anteriores bases, se dió cuenta de una solicitud de D. Julio Vielba oficial de contaduría, comprometiéndose á desempeñar gratuitamente la Depositaría, sin abandonar por esto las obligaciones de su cargo hasta que la Diputación nombre en propiedad.

La Comisión provincial estimando lo mucho que vale este ofrecimiento, acordó dar las gracias por ellos y que se de cuenta en su día á la Diputación.

Se procedió después en votación secreta al nombramiento de depositario interino, obteniendo cinco votos (unanimidad) D. Genaro Colombres Astudillo.

* * *

En la sesión celebrada en la mañana de hoy se acordó:

Conceder socorro de lactancia á Lupiane Pérez del Campo y Mariano Salvador Arroyo, de Palencia, para sus hijos Serapio y Jesús, hasta que cumplan un año de edad.

Anunciar para el día 30 de Noviembre, á las once de la mañana, la subasta del servicio de bagajes durante el año 1904, bajo el tipo de 9.000 pesetas.

Admitir la excusa del alcalde de Villahán de Palenzuela, D. Félix Ribolo Becerril, nombrado fiscal municipal.

Se acordó el pago del servicio telefónico del mes de Septiembre.

Los muelles del ferrocarril

Continúan sufriendo gran retraso las mercancías que llegan y salen en la estación de Palencia, efecto de la insuficiencia del muelle de pequeña velocidad y falta de material para el transporte.

Existe un mal del que todos nos quejamos sin hacer nada porque desaparezca.

La Cámara de Comercio y en especial su Junta directiva, es la llamada á gestionar que desaparezcan las causas que perjudican en primer término á sus asociados, y con pesar vemos que pasan días y días sin tomar ninguna iniciativa.

Ayer noche reunidos el presidente y secretario en la Escuela de la Cámara en que se celebró el examen de ingreso de los que le tienen solicitado, y una vez éste terminado, el secretario Sr. Alonso indicó al presidente señor Guzmán la necesidad de reunir la Junta directiva ó general de la Cámara, suplicándole convocara en forma que él creyera más conveniente.

El presidente se negó á los deseos del secretario, sin que conozcamos la causa ó interés que motiven esta resolución, pues no dió otra respuesta que el no convocarles, y que si había socios que tengan interés en este asunto, que soliciten la reunión de Junta general conforme al reglamento.

No nos explicamos la actitud del señor Guzmán.

Suscripción

Terminada en el día de ayer la suscripción que abrimos en estas columnas para socorrer á los hermanos Abril perjudicados en el incendio del día 21, y cuyo detalle de recaudación conocen nuestros lectores; en la mañana de hoy hemos entregado á la señorita Eugenia Abril, la mayor de los hermanos, la cantidad de cuatrocientas nueve pesetas con setenta y cinco céntimos, que suman las listas publicadas:

	Pesetas.	Cts.
Día 21.	35	»
» 22.	182	50
» 23.	97	25
» 24.	45	50
» 26.	49	50
Total.	409	75

En nuestro poder tenemos recibo que justifica la entrega.

La señorita Abril, al hacerse cargo de las referidas pesetas, nos rogó, con lágrimas en los ojos, que en su nombre y en el de sus hermanos, diéramos las gracias á los donantes que con su caridad han mitigado la desgracia sufrida.

Comisión provincial de Palencia

Subasta para el derribo de edificios en esta Capital.

Desierta, por no haberse presentado proposiciones, la subasta anunciada en el *Boletín Oficial* de 27 de Julio último para el día 28 de Agosto, con el objeto de efectuar el derribo de las casas adquiridas por la Diputación para construir sobre los solares un edificio de nueva planta con destino á oficinas provinciales, y resuelto por la Asamblea en 17 del corriente que se anuncie un nuevo remate bajo las mismas condiciones del anterior, esta Comisión, cumpliendo con lo resuelto, ha acordado en la sesión de hoy que dicho nuevo remate tenga lugar á las once del día 27 de Noviembre próximo, en el propio local y con las formalidades de aquél.

Lo que se hace público para conocimiento de los que se propongan presentar proposiciones.

Palencia 24 de Octubre de 1903.—El vicepresidente, *Anselmo Abad*.—El secretario, *Domingo Díaz Caneja*.

NOTICIAS

En Cevico de la Torre, según nos dice nuestro corresponsal, se está terminando de construir una preciosa fuente en el sitio que quedó indicado el fundador del Asilo D. Pedro Monedero, estando ya puesto el pedestal con dos orificios que han de servir de caños, descansando sobre él un gran florón.

Inmediato á la fuente se está construyendo un abrevadero para el ganado.

Mejoras de gran utilidad y necesidad para dicha villa.

Sabemos que por la Dirección de este Instituto general y técnico se han dado las gracias oficialmente al Sr. D. Fibicio Hierro, farmacéutico en Osorno y reputado naturalista, por su donación al expresado centro de sus colecciones botánica y entomalógicas, alguna de las cuales obtuvo medalla de oro en nuestra última Exposición Regional.

Felicitamos por nuestra parte al Sr. Hierro y le animamos continúe esta clase de trabajos de observación en nuestra provincia, en ciencias naturales, como con tanto aplauso de todos lo ha verificado hasta la fecha.

En Valle de Cerrato

Un apreciable suscriptor de este pueblo, nos dice en carta, fecha de ayer que la noticia de haberse ganado en la Audiencia de Valladolid, un litigio, que dicha villa sostenía con la de Hontoria, sobre unos terrenos, produjo gran júbilo entre los vecinos.

La noticia se recibió el día 23, por un propio mandado por el abogado á quien Valle de Cerrato había confiado el negocio, echándose las campanas á vuelo.

El domingo 25, se celebró una función religiosa y al salir de misa mayor, se quemaron infinidad de cohetes y carretillas.

Cartas en lista

Por desconocerse á los destinatarios, se ha puesto en lista las siguientes:

D. Pedro Gil, Palencia.

D.ª Demetria Vicario, calle Mayor principal, núm. 177, Palencia.

Han sido destinados al Regimiento Reserva de esta capital el teniente coronel del arma de infantería D. José Lacomua Vistué y el capitán D. Jaime Moreno Navarro y Fernández de Córdoba, y en comisión al Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Por edad ha sido jubilado D. Domingo Cabrero Alonso, maestro de una escuela pública de en esta provincia.

Repartimientos

Les tienen terminados y expuestos al público, para que acerca de ellos puedan hacer las reclamaciones que por los contribuyentes se consideren pertinentes, los Ayuntamientos de Celada de Roblecedo, Baños de Cerrato, Becerril de Campos, Espinosa de Villagonzalo, Calahorra de Boedo, Quintana del Puente, San Martín de los Herreros, San Cebrián de Mudá, Támara, Pozo de Urama, Villaumbrales, Abastas, Dehesa de Romanos, Olea, Pino del Río y Villabermudo.

Subasta de consumos

El Ayuntamiento de Palenzuela anuncia para el día 13 de Noviembre próximo la tercera subasta de las especies sujetas al pago de dicho impuesto, durante el próximo año de 1904, por la cantidad de 5.237 pesetas y céntimos.

Y el de Monzón la anuncia para las once de la mañana del día 5 de dicho Noviembre, durante el próximo año, señalando como tipo para la subasta la suma de 3 927 pesetas y céntimos.

Para mañana miércoles está convocado el Excmo. Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria, si la casualidad hace que se reuna número suficiente de señores capitulares, para poder tomar acuerdo.

Lo que un padre nos dice

Resumiendo el contenido de las miles de cartas que recibimos de padres de familia que dan á sus hijos la *Emulsión Scott*, se deduce de ellas, que este remedio jamás deja de cumplir su misión y jamás causa desengaños. Si usted quiere evitarse ansiedades, y á su hijo trastornos y sufrimientos durante el período de la dentición, déle usted la *Emulsión Scott*, en la seguridad que le dará el efecto deseado, tal como se describe en la siguiente carta.

Burgos 24 de Mayo de 1902.

Muy Sres. míos: Mi hijito Antonio, de 18 meses de edad, estaba tan encanijado y raquitico, al punto de hallarse completamente anémico. Desde el momento que le diá probar la Emulsión Scott, noté en él una mejoría, la que continuó afirmándose con su uso. Actualmente me cabe la satisfacción de anunciarles la completa curación del niño, quien ha adquirido buen color rosado, más carnes y mejores digestiones. El uso de la Emulsión Scott le ha facilitado la dentición sin sufrimientos, cosa que el médico creía sería muy penible.

ANTONIO GUTIÉRREZ

De Vds. agradecido S. S.

RUFINO GUTIÉRREZ. Oficina de Telégrafos

La *Emulsión Scott* contiene los tres elementos que necesitan los niños faltos de salud. Aceite medicinal de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y sosa, que son los tres grandes proveedores de sangre y de carnes.

La alegría en el semblante del niño al ver el frasco de la *Emulsión Scott* convencerá á usted que es con avidez que la toma y luego el cambio favorable que se opera en su estado general será para usted otra agradable sorpresa.

La *Emulsión Scott* ofrece el aceite medicinal de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa en una forma ideal. Los inconvenientes del aceite de bacalao, su olor nauseante y su indigestibilidad se le han suprimido. Bajo esta forma moderna se le ha hecho agradable de tomar, y en vez de ser pesado á los órganos digestivos, regula las digestiones y aguza el apetito.

Esta es la razón porque la *Emulsión Scott* da tan rápidos y satisfactorios resultados.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

M.C.D.2022

La Junta municipal está convocada para mañana á las doce, con objeto de acordar la forma de hacer efectivo el nuevo cupo de consumos, en conformidad á lo prevenido en la instrucción del ramo.

En las obras que se están realizando próximo á la carretera de Grijota, en las inmediaciones de esta ciudad, ocurrió en las últimas horas de la tarde de ayer un incidente entre dos de los obreros que allí trabajan

No hemos podido saber á ciencia cierta cuál fué el motivo que originó la cuestión, pero es que el obrero Florentino Rastrilla, lanzó un ladrillo contra otro de sus compañeros, ocasionándole una regular herida en la cabeza que necesitó inmediata curación.

El Rastrilla fué más tarde detenido, ingresando en la carcel á disposición del señor juez de Instrucción.

El señor gobernador civil ha impuesto quince días de arresto á cinco sujetos, que en las últimas horas de anteayer, promovieron un monumental escándalo en la ronda de San Lázaro, blasfemando contra Dios y los Santos.

¡¡Labradores!!

La acreditada casa de MORA HERMANOS os proporciona abonos químicos de composición compacta y riqueza garantizada.

Dirigirse á MORA HERMANOS, Obispo, 19, Valladolid.

En la mañana de hoy ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del secretario del Gobierno civil de esta provincia, señor Masa.

De once á doce de la mañana del día 15 del próximo mes de Noviembre, se celebrará en el Ayuntamiento de Palenzuela, pública subasta para la construcción de un pilón de piedra, donde se recojan las aguas de los manantiales del Cigarral para abrevadero de ganados.

El pliego de condiciones económicas y facultativas aparecerá en uno de los próximos números del *Boletín Oficial*.

Por el señor inspector jefe de vigilancia, se ha dado cuenta al juzgado de cuatro jovenes que intentaron anoche abusar de una criada de servicio, faltando además á un agente de la autoridad.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Manuela Aguilar López, viuda de 73 años, Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Nacimiento.—Rafaela Gutiérrez Ponce, hija de Félix y Donaciana, Pedro Espina, 8.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz deformidades del pecho, espalda, piernas é pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa é haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia: días 29 y 30 del actual en el Hotel Continental.

En Madrid, Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la dá.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Simón y San Judas Tadeo apóstoles, Santa Cirila y San Honorato.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Los liberales

MADRID 27 (2)

Los señores Puigcerver, Salvador y Romanones, reunidos ayer para tomar acuerdo sobre la forma en que se ha de hacer la elección de jefe, acordaron que se haga en una reunión de senadores, diputados, exsenadores y exdiputados.

La reunión se celebrará en la actual semana y día no señalado.

La fórmula ha sido aceptada por Vega de Armijo y Montero Ríos.

—

Depósitos francos

MADRID 27 (2'10)

Ha quedado designada la Comisión que ha de dictaminar en el Congreso, sobre el proyecto de los Depósitos francos.

La componen los señores Vizconde de Era, Franco, Tovar, Cavestany, Porto, Rosales y Marín de la Bárcena.

—

Un suicida

MADRID 27 (10)

En Vitoria se ha suicidado Ulpiano Pérez, soldado del regimiento de Guipúzcoa.

—

De Marruecos

MADRID 27 (9'15)

Tropas imperialistas salieron de Tazza dirigiéndose á Udja.

Se cree habrá pronto un combate que dirigirá el Rogui en las posesiones del Riff, cerca de la frontera argelino-marroquí.

—

Las huelgas de Bilbao

MADRID 27 (9'20)

El conflicto obrero iniciado en la invicta villa, tiende á agravarse.

Los mineros huelguistas en número respetable, han volado con dinamita el depósito de agua de Las Carreras.

Después se dirigieron al ferrocarril minero de Galdames, cortando la vía en varios puntos, también han cortado los hilos del teléfono y telégrafo, impidiendo la comunicación.

Parejas de la guardia civil patrullan á fin de impedir nuevos desmanes.

A consecuencia del abandono en que se hallan las minas de la jurisdicción de Bilbao, ha habido desprendimiento de tierras, causando dos muertos y tres contusos.

Ha sido detenido un obrero á quien se supone el iniciador de los hechos llevados á cabo por los huelguistas.

—

MADRID 27 (13'30)

A la hora que telegrafío no se tiene noticia alguna que modifique el estado actual de la huelga.

El gobierno explica que puedan cometerse coacciones é interceptar los servicios, por la grave extensión que abarca la zona minera, lo que hace imposible que puedan las tropas acudir á todas partes.

Felicitación á Villaverde

La sociedad del Fomento Nacional de Barcelona, ha enviado telegrama de felicitación al presidente del Consejo de ministros por su proyecto sobre el saneamiento de la moneda.

Autorización

Ha sido firmado para que pueda ser leido en las Cortes un proyecto sobre reformas sociales.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 27.—Poco concurrido se ha visto el mercado de este día, debido sin duda á la lluvia, que no ha dejado de caer durante la noche de ayer y día de hoy, retrayendo, por tanto, á los labradores ante el temor de una mojadura.

Lo poco presentado se ha vendido á los siguientes precios:

Trigo de 42 á 42'25 reales fanegas de 92 libras.

Centeno á 32'25.

Cebada de 24 á 24'50.

Avena de 16'50 á 17.

***

Mercado de ganados

En el celebrado hoy, se presentaron 37 vacas; 11 terneras y 848 lanares; habiéndose vendido todas las primeras; todas las terneras, y 486 lanares.

—

Cevico de la Torre 25.—Trigo de 41 á 42 reales fanega de 92 libras; cebada de 23 á 23'50; centeno de 31 á 32; avena á 17; garbanzos de 170 á 180; alubias 120; y titos 48.

Patatas á 3'50 reales arrobas.

Vino viejo de 20 á 21 reales cántaro; mosto de 18 á 19.

Se está verificando la siembra con todo rigor, haciéndose ésta en buenas condiciones El tiempo está lluvioso.

—

Valladolid, 26.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 1200 fanegas de trigo á 43 y 43'25 reales.

Tendencia del mercado, sostenida.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 43'25 reales una.

—

Barcelona, 26.—Sigue dominando la calma en el mercado.

Se han hecho hoy muy pocas operaciones.

Se vendió trigo de Arévalo á 44'25 reales las 94 libras; de Sanchidrian, superior, á 44'50 y de Peñafiel á 43'50.

Los arribos consistieron en 98 vagones de trigo del país

Alonso é Hijos *Mayor pral. 98 y 100*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 98

EL GRANADERO LUIS

si no le tributáramos este debido y sincero elogio, á que es por lo menos tan acreedor como todos los demás individuos del ejército. Elogio que nuestros contemporáneos hallarán justo si se han visto en acciones de guerra ó han sufrido las consecuencias de un riguroso sitio. ¿No es verdad, mi coronel?

—Nuestro objeto principal, repuso este, al considerar de paso y en abstracto dichas cualidades, no es otro que el de armonizar los individuos de todos los cuerpos de las diferentes armas de nuestro ejército, á fin de que subsistan, pero solo en su verdadero valor, ciertas diferencias, que jamás debieran existir si han de dar lugar á injustos abusos. Pues sirviendo todos y de consuno á la madre patria, al Estado, en fin, claro está que debe haber la posible cordialidad entre todas las armas de que se compone el ejército español.

Hemos visto con satisfacción, y no podemos menos de consignarlo aquí, el celo con que algunos de nuestros generales han conseguido recrear al soldado, entreteniéndole en distracciones útiles y agradables, ya enseñándole á leer, ya á cultivar la tierra con más conocimiento y esmero, ya á desarrollar sus fuerzas por medio de la gimnasia, llevando en este noble objeto el de devolver á la sociedad hombres útiles con algunas nociones elementales.

Desearíamos que esta noble tarea se generalizara y perfeccionara en tanto cuanto fuera compatible con los deberes de la milicía, y se premiara á aquellos individuos sobresalientes, dándoles parte de los terrenos valdíos, para que el abrigo de las leyes del estado pudieran desaparecer un dia esos grandes despoblados, en los que pueden hacerse notables mejoras y cultivos convenientes al colono y al Erario. Asi el trabajo, primer deber del hombre, vendría á enriquecer el comun patrimonio; asi la aplicación sería premiada y la emulación constituiría una nueva escuela; asi los brazos que con graves riesgos y percances se dedican al contrabando ó á la vagancia y demás ocupaciones inmorales, se consagrarian á tareas razonables y convenientes; porque no hay tesoros comparables con los que se hallan por medio del trabajo en las entrañas de la tierra. Esta compensa suficientemente al hombre de sus afanes, con la ventaja de que el labrador es uno de los seres más felices, considerado como propietario independiente de sus heredades. Desde el primer animal que le ayuda con sus fuerzas, hasta el último pajarillo que le festeja con sus trinos, todos le rinden tributo y respecto. ¡Ah! si el labrador comparara la tranquilidad de su vida campestre y patriarcal, tranquila, reposada, sana y variada é independiente, con la del vago, aburrido de calle en calle en las ciudades populosas, vería el labrador que el aragan no disfruta mas que terribles remordimientos, privaciones continuas, enfermedades peligrosas, desesperación, en fin; mientras que él con su laboriosidad, con sus rebaños de ovejas y corderos, con sus parejas de bueyes ó mulas, sus cervatillos y demas seres que moran á su lado, disfruta de todos los placeres de la vida: la leche, la miel, la manteca, las ricas frutas, todo se le brinda á porfia, segun su esmero en el trabajo. El labrador no conoce el hastío, no es víctima de las malas pasiones, sus enfermedades son menos frecuentes y acerbas, rey del campo, lo es de si mismo; y el Estado á quien contribuye con una parte del producto de sus trabajos, lé da en cambio los consuelos de la religión, la justicia de las leyes las glorias de la nación, y la tranquilidad de su conciencia. El labrador, en fin, es un reyezuelo que para tener poder, da del suyo al Soberano, á quien el Estado confía su porvenir.

—Continuad, por Dios, mi coronel, exclamó Luis.

—Sí, pues, el trabajo eleva al hombre en la escala de lo infinito y le hace respetable y amable. ¿Quién es el que ciego é insensible no responde á tanto prodigio, y no se afana dia y noche para conquistar la corona de la virtud? ¿Quien será tan insensato que prefiera mendigar en la vagancia, constituyéndose en un miserable, por no rendir el justo tributo al trabajo que le ofrecen sus brazos, hacienciendo buen uso de las facultades que la Providencia le ha concedido? ¿Quién tan estúpido y malvado qué pretenda robar á los demas el sudor de su rostro, viviendo al mismo tiempo vilipendiado y sin la dignidad de hombre? ¿Quién pudiendo ser dueño es esclavo? ¿Que es el labrador, es pecialmente despues que ha sido militar? Es la *columna de la creacción*; es el *tesoro del Estado*; es el *secreto de la vida* es la *fuente de la riqueza*; es el *guarda de los tiempos*; es el *gran libro de la esperiencia*: es el *ángel inmortal que atraviesa los siglos* como para atestiguar á Dios que obedece sus leyes inmutables. Este es el labrador en el campo.

M.C.D.2022

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro, de Hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes co[n] utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISM[O] CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grad[o] de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la mar[cha] de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición d[el sis]tema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

Vino tinto y clarete de Rioja

A 26 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 26 reales cántaro

A 26 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos

CASILE

Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y tocas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis** ó **acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; **Barcelona**; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor 186.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas. Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

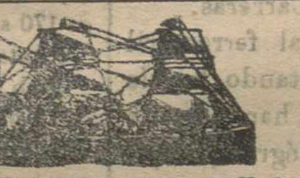

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI

Diputación 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de [una] larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar [ra]dicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, préstatas, [úl]ceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, esco[zores] uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estre[ñimientos] uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de [...] años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más [mi]lagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican [que] para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y [el] Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costan[zi]** pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sinó que estriba los malos efec[tos] que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfer[medades] no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle [Di]putación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamen[tos] mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago uná vez cu[ra]dos. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barce[lo]na, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escr[ito] contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Conf[ites] antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Ro[ob] antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en ca[sa] del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En **PALENCIA** en la de **D. Juan Valverde**, Ma[yor] principal, 186.

LA BARCELONESA

ZAPATERIA

DE

Enrique Bravo Quirós.

43, Mayor principal, 43

Grandes novedades en calzados Suizos, (únicos para preservar el frío).

Zapatillas elegantísimas de todas las clases y formas, conocidas hasta el día.

Chanclos de goma; marca «Bostón» clase 1.ª muy recomendados, como preservativo de las humedades.

Calzados de campo; y otra infinidad de clases de calzados de lujo.

En calzaditos de niños siempre hay lo mejor y más bonito que se conoce.

Casa especial en calzados á la medida, garantizando los encargos que se la confíen, para lo cual cuenta con operarios competentísimos.

Se reforman toda clase de calzados, por deteriorados que esten.

Las ventas al contado.—Precio fijo.—LA BARCELONESA

NOTA. No confundir esta casa con otras similares; pues esta no tiene sucursales en parte alguna y está instalada frente al Corral de Castaño, junto al Comercio de Espegel Hermanos.

Abonos minerales

Para toda clase de terrenos y cultivos, hallarán los labradores, en el depósito que en esta capital ha establecido una importante y acreditada fábrica de la región.

RIQUEZA GARANTIZADA.—PRECIOS ECONÓMICOS

PARA INFORMES Y PEDIDOS

á Hermógenes Sendino

Almacén de coloniales.—PALENCIA

Tosferina ó Coqueluche

Jarabe Pectoral Antiferino de Retuerto

Este jarabe es uno de los más antiguos que vienen usandose con buenos resultados en la curación de la tosferina y en las enfermedades del aparato respiratorio de los niños, por rebeldes que sean.

El grato sabor y su esmerada preparación hacen que sea preferido á cuantos preparados existen para curar esta enfermedad, siendo por consiguiente muy fácil su administración.

Valladolid, Angustias, 11, Farmacia.—Palencia, Doctor Fuentes.

Precio del frasco, una peseta

Llegó

Al establecimiento de zapatería de Meriel calle Mayor principal número 136, un inmenso surtido en calzado de abrigo, para la próxima temporada de invierno, tanto para Señora como para caballero.

Tambien se ha recibido un variado surtido para niños.

D. Tomás Castaño y Pérez

Agrimensor aprobado con Real título

Traslada su residencia de Palencia á Marcilla, partido judicial de Astudillo, desde cuyo punto ofrece á terratenientes y público en general sus servicios.

La correspondencia, por Frómista á Marcilla.

Traspaso

Se hace de la cantina establecida en la calle de Burgos, núm. 17.

En la misma informarán.

Baño

Se vende uno nuevo, de doble zinc, con calentador y ducha.

En esta Imprenta se informará.

Pastos

Se arriendan los de la «Encomienda» para tratar con su dueño Lucio Palazuelo, en dicha finca

Majuelo

Se vende uno superior calidad, de 4 aranzadas, cascajillo, en el término denominado Gigondo, libre de toda carga.

Para tratar con su dueño, calle del Ochavo, núm. 10, piso bajo, Palencia.

AMA DE CRÍA

Una viuda, de 24 años de edad, desea criar e[n] casa de los padres.

Darán razón calle Mayor principal númer[o] 186, en esta capital.

Torneros ajustadores

se necesitan, en la fábrica de relojes.

A dos reales caja

Pastillas Mentól y Cocaína de Retuerto. Cura[n] la GARGANTA y la TOS en 24 horas. Pídan[se]las en la farmacia de Retuerto.

Angustias 11, y 26, Valladolid.

Dr. Fuentes (Palencia)

Ganado lanar

Se venden en su totalidad, ó en lotes 500 ove[j]as, 150 cacinas, 40 carneros y 140 corderas [en] Castroponce de Valderaduey. Dirigirse á D[oña] Lucinia Martínez, de Cembranos.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Castilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022